

## CONSTANCIA

La Suscrita Gerente Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registros y archivos no ha ejecutado ninguna **Inversión Financiera** en el período comprendido 01 de enero al 31 de enero de 2022.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).



**Lic. Félix Escobar**

**Jefe Contable en representación de la Administración  
Secretaria Coordinación General de Gobierno**